

Los amos de mi tierra. Propietarios romanos en la toponimia de las comarcas del Jiloca y Campo de Daroca

Pascual Miguel Ballestín

RESUMEN. La Toponimia es una disciplina científica que estudia la etimología de los nombres de lugar, esto es, su origen y significado. Pero no es una ciencia exacta, y para analizar el porqué de un topónimo hay que tener en cuenta factores extralingüísticos como el entorno geográfico o los avatares históricos, además de su propia forma. El nombre de una localidad es su carta de presentación, y conocer su génesis nos ayuda a comprender un poco más el territorio al que designa. El significado aparente de algunos topónimos, que evoca determinados paisajes o una hipotética causa de su fundación, mediatiza la imagen mental que tenemos de los mismos. En este artículo se analizan una docena de nombres de poblaciones de las comarcas del Jiloca y Campo de Daroca poniendo en duda su origen y significado aparente y partiendo de una hipótesis que los considera herederos de antiguas villas romanas.

ABSTRACT. Toponymy is a scientific discipline that studies the etymology of place names, in other words, its origin and meaning. But it is not an exact science, and for analyzing the reason for a toponym we must bear in mind its extra-linguistic factors, such as the geographical environment or historical avatars, as well as its own form. The name of a town is its presentation card, and knowing its genesis helps us to understand a little more about the territory it describes. The apparent meaning of some toponyms, which recall certain landscapes or an hypothetical cause of its foundation, has influence over the mental image we have of them. A dozen town names from the regions of Jiloca and Campo de Daroca are analyzed in this article, questioning their origin and their apparent meaning, and starting from a hypothesis which regards them as ancient Roman villas heritage.



Muchas veces las cosas no son lo que parecen, y en toponimia con más razón. Puede parecer una afirmación suicida empezar así, pero en Toponimia con mayúsculas, entendida esta como una disciplina científica que estudia los nombres de los lugares atendiendo fundamentalmente a desvelar su etimología, las certezas absolutas son muy raras. Y nos permitimos tal afirmación después de haber pasado varios años recopilando hipótesis etimológicas de topónimos mayores¹, y comprobando que, a pesar de su gran cantidad y diversidad, la mayoría de las teorías planteadas podrían darse por buenas, pero no lo son.

Por ejemplo, las interpretaciones literales de algunos nombres de poblaciones y de ríos que aparentan ser topónimos evidentes, pues hacen referencia a distintas especies vegetales, arrojan muchas sombras cuando aplicamos un análisis lógico sobre ellas. Así, Aliaga, en la comarca de las Cuencas Minerases, como todo el mundo sabe, una planta espinosa, cuyo nombre científico es *Genista scorpius*; hubo de ser una aliaga muy grande o muy especial como para dar nombre a la población, más teniendo en cuenta que estamos ante una planta muy común, que crece en casi cualquier sitio. Con El Frasno (Comunidad de Calatayud) sucede algo parecido, ya que la forma “frasno” es la voz más extendida entre las que se utilizan en Aragón para referirnos al “fresno”, árbol característico de zonas cercanas a cursos de agua. Si el origen del topónimo es el vegetal y no una coincidencia o asimilación, tuvo que ser un ejemplar extraordinario para distinguir con su nombre una población de las que la rodean, ya que el *Fraxinus angustifoliaes* un árbol bastante común, por no decir vulgar. Si nos vamos hacia el norte, muy cerca de Graus y de Benabarre (La Ribagorza) nos encontramos con un pequeño río, que desemboca en el Ésera a la altura del embalse de Barasona, denominado Sarrón, palabra que en aragonés significa “espinaca silvestre”. Parece casi una broma que se justifique el nombre del río a partir de esta planta, con lo que estaríamos ante el río, no ya “de las espinacas silvestres” sino el río “espinaca silvestre”, como si esta verdura fuese endémica de ese valle. Si nos fijamos en frutales podemos citar Perales (Comunidad de Teruel), en el valle del Alfambra, donde parece claro el origen del nombre y su razón de ser: un sitio en el que había muchos árboles de la especie *Pyrus communis*. Curiosamente, 19 km. río abajo, después de pasar Alfambra, nos encontramos con otra localidad denominada Peralejos, cuyo nombre bien podría deberse a que los frutales aquí eran más pequeños, aunque tal vez fuese porque los que bautizaron al pueblo eran muy poco originales y para no repetirse, como era más pequeño, le añadieron el sufijo diminutivo, para diferenciarlo. En cualquier caso, si nos aferramos a la literalidad de la toponimia, estaríamos en una zona eminentemente productora de fruta dulce, al menos

(1) Fruto de esta recopilación es la reciente aparición del volumen titulado *Toponimia mayor de Aragón. Ciudades, villas, lugares, aldeas, ríos, montañas y territorios*, Zaragoza, Gara d'Edicions, 2015.

hace varios siglos. Y así podríamos citar muchos otros ejemplos, como Manzanera, Los Olmos, Centenera, Nogueras, Perejiles, La Codoñera, Las Parras, Encinacorba...

El trabajo que presentamos aquí ha constatado que el análisis de los topónimos partiendo desde una visión de conjunto, comparando las características morfológicas de unos y otros, así como su ubicación y su entorno, lleva a conclusiones muy alejadas de las que obtendríamos si los estudiásemos de forma individual, y defendemos que los resultados obtenidos son más fiables. Para ilustrar esta afirmación podríamos adelantar lo ocurrido con el nombre de Villarroya del Campo, uno de los que componen la docena de topónimos mayores de las comarcas del Jiloca y del Campo de Daroca que estudiamos en estas páginas a la luz de esta hipótesis. A primera vista su significado es nítido, transparente, una “villa roja que está en el campo”. Pero esa aparente transparencia etimológica y de significado se empieza a enturbiar nada más comenzar a hacernos preguntas tan básicas como el porqué de ese nombre, y comprobar que el terreno no ofrecía respuestas convincentes. Es por eso que hemos tenido que buscar más allá de su ubicación, su entorno o su paisaje.

Por consiguiente, aunque es obvio que hay que estudiar cada caso de manera individual y que las generalizaciones no suelen llevar a buen puerto, partimos de una hipótesis concreta que vamos a intentar demostrar analizando distintos casos muy cercanos a nosotros. Esta hipótesis no es nueva, ya la planteó hace más de medio siglo, en 1961, el historiador Rodrigo Pita Mercé, haciendo referencia a otra comarca aragonesa, concretamente la más alejada de las tierras del Jiloca, cuando escribió que “La toponimia actual de Ribagorza se caracteriza por el predominio del sistema general de la toponimia pirenaica de Lérida y Huesca, es decir, formada a base de nombres de *possessores* premusulmanes de los fundos² del país que ha dado lugar a las denominaciones de los actuales núcleos de población”³. La tesis que barajamos asume que esa afirmación es también válida para nuestras comarcas, y que la práctica totalidad de la toponimia mayor se origina a partir de las formas de propiedad y explotación de la tierra que podríamos denominar genéricamente como el de las villas romanas, y que por lo tanto la mayor parte de las localidades actuales tienen su origen en esa época romana. No solo hemos encontrado una evidente raigambre latina de los nombres, sino que el análisis de la toponimia nos ha proporcionado pistas y evidencias difíciles de explicar de otra forma. La existencia en nuestras comarcas y en zonas limítrofes de topónimos muy similares o incluso repetidos, algunos de ellos juntos o muy próximos, apuntan en esa dirección: Torralba de los Frailes y Torralba

(2) Fundo: Heredad o finca rústica.

(3) Pita Mercé, Rodrigo: “El sistema de poblamiento antiguo en las tierras de la provincia de Huesca”, en *Argensola*, 45-46, 1961.

de los Sisones, Cubillejo del Sitio y Cubillejo de la Sierra, Orea y Orihuela, San Martín del Río y Val de San Martín, Herrera y Ferrerueta, Collados y El Colladico... y si ampliamos la nómina con poblaciones que quedaron despobladas en la Edad Media o en la Moderna, encontramos dobles como Nombrevilla la Mayor y Nombrevilla la Menor; Las Cuerlas y Las Cuerlas Altas; Pardos y Pardillos, Monigros y Monegrillo (sin ubicar, ambos en la comunidad de Daroca)... Todas estas “duplicidades” o “curiosas coincidencias” toponímicas no pueden ser una mera casualidad si partimos de la base de que la razón de ser de un nombre es individualizar el lugar que designa, diferenciarlo de los demás. Por esta razón, esos parecidos, que pueden llevar a equívocos fácilmente, han de tener un motivo justificado.

Y si un poco más arriba hablábamos de una serie de topónimos relacionados con la vegetación que nos parecían un tanto “sospechosos” desde un punto de vista lógico, en nuestras comarcas encontramos también un buen puñado de nombres de lugares tan nítidos, tan transparentes, que aparentemente no dejan lugar a ninguna duda. Y son estos los que queremos poner encima de la mesa, eso sí, dándoles la vuelta para poder contemplarlos desde una perspectiva distinta.



Collados en 1810⁴. Elegido entre más de veinte localidades para llenar el cuadrante formado por Vaguena, Muniesa, Navarrete y Cortes.

Cuando uno piensa en **Collados** le vienen a la mente imágenes como un lugar a partir del cual se llega a una sierra que deja ver varias (al menos dos) zonas más suaves para atravesarla; aunque también podría ser que desde el pueblo se contemplasen unos collados espectaculares; o incluso que la población se levantase en una altura estratégica, desde la cual se dominara un paso natural o al menos una encrucijada de caminos. La sorpresa viene cuando, con esas ideas preconcebidas, te recibe un paisaje amable, ondulado, de glaciés de piedemonte, tapizado de campos de cultivo de secano poco o nada agrestes. Así pues, cuando el tozudo paisaje rechaza esa explica-

(4) *Spain and Portugal*. Drawn under the direction of Mr. Pinkerton by L. Hebert. London: published March 1st. 1810, by Cadell & Davies, Strand & Longman, Hurst, Rees, Orne & Brown, Paternoster Row.

ción descriptiva de la realidad geográfica o de su ubicación, hay que buscar otra motivación para semejante nombre, teniendo además en cuenta que, aunque podría haber quedado fosilizada como topónimo (de hecho hay autores que consideran a los topónimos como verdaderos fósiles lingüísticos, dada su aparente inalterabilidad a lo largo del tiempo), “collado” no es una voz popular en la comarca, siendo más común utilizar sinónimos como “cuello” o “paso”. La solución al “misterio” del nombre de Collados nos la brindó un repertorio de onomástica latina⁵ donde aparecía documentada la forma *Collatus* como nombre personal. Efectivamente, Collados bien podía ser una villa romana que recibió el nombre de su propietario.



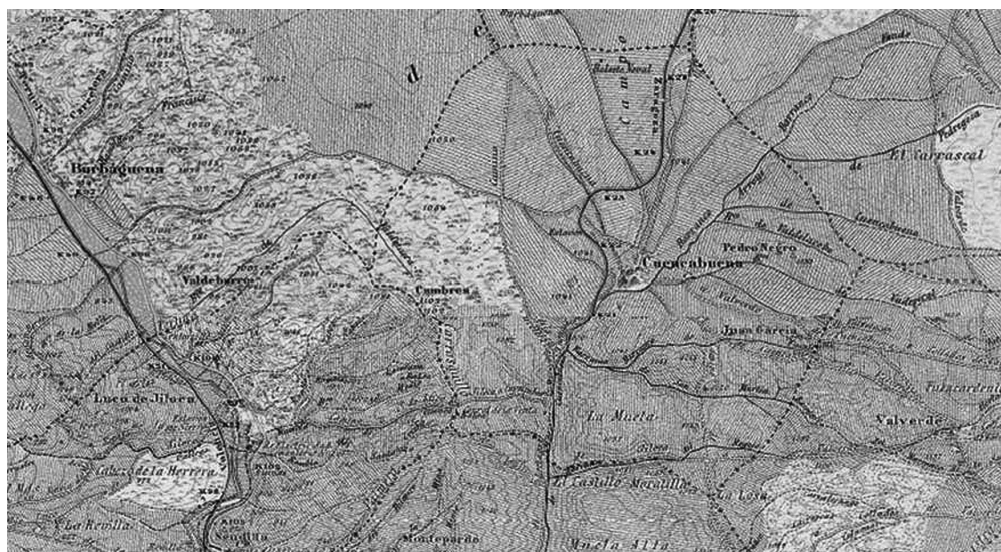
Valverde en 1890⁶. El fondo marrón le da un toque de realismo a un Valverde que destaca entre la Huerva y el río Navarrete.

Y ya que estamos en Collados, cómo no encaminarnos hasta **Valverde**, que está al lado y además solo es accesible por carretera desde allí. Su nombre nos promete un paisaje exuberante, un valle rebosante de vegetación, y hacia él nos dirigimos. Nos acercamos hacia Valverde entre campos de cultivo, esperando en cualquier momento un cambio brusco de paisaje, no en vano dista de Collados tan solo tres kilómetros. De pronto, divisamos los primeros pajares de Valverde y el cambio todavía no se ha producido. El pueblo está situado en la confluencia de dos pequeños barrancos y, aunque podemos intuir la zona más baja por ese hilo de vegetación que se va alejando en dirección a Cuencabuena, ahí se acaba el verdor. Pero otro hecho nos sorprende todavía más: estamos ante un paisaje al que resulta complicado calificarlo como “valle”. Nosotros estamos acostumbrados a que un valle es un espacio alargado, normalmente recorrido

(5) Solin, Heikki et Salomies, Olli: *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim, Olms-Weidmann, 1994.

(6) *Carte de France: Feuille XIII: Búrgos, Guadalajara, Logroño, Madrid, Pàmplona, Segovia, Sória, Vitoria, Zaragoza*. Dépôt des Fortifications, s. l., 1890.

por un río y de una anchura variable, dependiendo de las distintas zonas por las que pasa. Más que como “valle”, y siendo generosos, nosotros definiríamos este espacio como una “vaguada”. Algo está fallando: que Valverde no sea verde puede ser un efecto de la deforestación, de la degradación medioambiental, pero que no sea valle ya nos parece excesivo. Y ni siquiera queda el consuelo de salir por peteneras y citar el evocador título de la oscarizada película *Qué verde era mi valle*. En fin, ha llegado la hora de replantearnos el origen y significado de Valverde. La primera parte, VAL, aunque proviene del latín *vallis*, que en principio significaba simplemente “valle”, aparece en documentación altomedieval como sinónimo de *pagus*⁷ entre los siglos VIII y X, con lo que lo podríamos traducir como “territorio”, “distrito rural”, “zona”, “paraje” o “tierra”. Esto nos soluciona el problema estructural, la no existencia del valle, pues la desaparición del verdor podría ser algo coyuntural. Nuestra apuesta es que la segunda parte, el VERDE, no se refiere al color, sino que proviene de un nombre de persona, *Veridius*. La conclusión es evidente: hemos pasado de un “valle verde” a la “finca de Veridius” sin salir de Valverde.



Cuencabuena en 1928-1939⁸. La “concha”, antiguo término municipal de Cuencabuena.

La explicación tradicional considera que **Cuencabuena** es un topónimo de origen medieval, inventado con el objetivo de atraer nuevos habitantes para colonizar la

(7) Pagus: Distrito determinado de tierras o heredades. Lugar o región.

(8) Calamocha. H. 0491 Mapa Topográfico Nacional. Madrid, IGN, 1928. Daroca. H. 0465 Mapa Topográfico Nacional. Madrid, IGN, 1939.

zona. Sería la misma técnica de márquetin que se ha empleado a finales del siglo XX y principios del XXI para invitar a la compra de viviendas en nuevas urbanizaciones o barrios. Los nombres sugerentes con los que han sido bautizados (Lago Azul, Valles Verdes, Rosales del Canal o Prados del Rey⁹), sugieren lugares idílicos para vivir, aunque la realidad pueda ser muy diferente. Así pues, Cuencabuena designaría un lugar rodeado de zonas más altas, con lo que estaría protegido de los rigores del clima, y el adjetivo “buena” augura una tierra fértil donde establecerse. En ocasiones encontramos cerca otros nombres asociados que nos dan pistas a la hora de intentar comprender mejor un topónimo, y el reflejo de este en concreto lo encontramos en la toponimia menor de los lugares vecinos. Así, en un rápido vistazo al mapa encontramos en Ferreruela una partida denominada Carracuenca, justo en dirección a Cuencabuena, y en Luco de Jiloca una rambla llamada de la Cuenca, por donde discurre el antiguo camino de herradura entre las dos localidades. Y aún hay más: el río (o barranco, depende de la cartografía consultada) que pasa por la localidad aparece en algunos mapas como barranco de Cuencabuena, y en otros como río Buena. Todas estas coincidencias nos llevan a concluir que la razón del nombre de la localidad no puede ser la mera descripción geográfica del entorno con un adjetivo calificativo tan vulgar y general. Los ríos suelen tomar el nombre de un lugar por el que pasan, así que ese nombre de Buena, que curiosamente ni siquiera concuerda con el género de la voz a la que acompaña, río, creemos que recibe su nombre del que tiene o tenía un paraje por el que pasa. Y, de nuevo, la etimología de ese *Buena* se puede explicar a partir de un antropónimo latino, *Bonus*, propietario que dejó su impronta en el nombre de su propiedad, tal vez una *villa Bona* o “villa de Bonus”. Proponemos que el nombre de Cuencabuena está compuesto por dos partes, una primera, CUENCA, procedente del latín *concha*, que podemos traducir como “cuenca”¹⁰, seguido de un nombre personal, *Bonus*, con lo que estaríamos en la “cuenca de Bonus” o “tierras de Bonus”. Pero una mirada detenida a la orografía del terreno nos hace ver que, a pesar de que cerca de la localidad se juntan varios barrancos, realmente es un paisaje que se ajusta más a la definición de valle que a una cuenca. Los alrededores de Cuencabuena no conformarían más cuenca que los de Cutanda o incluso los de Lechago. Así pues, había que seguir investigando, y vino a ayudarnos otro topónimo turolense, que por su forma estaría a mitad de camino entre Valverde y Cuencabuena, aunque geográficamente está un poco más al sur, en la serranía de Albarracín. Hablamos de Valdecuenca que, si bien está en un valle, no está en ninguna cuenca, y para el que postulamos una etimología similar a la de Val-

(9) Los cuatro son ejemplos reales, todos ellos en Zaragoza o sus alrededores.

(10) En principio, la palabra *concha* designaba en latín lo mismo que actualmente en castellano, una cáscara, valva o caparazón de molusco. Como curiosidad apuntamos que esa es la forma que tiene su antiguo término municipal, entre redondo y hexagonal, con la localidad en su centro, como una ostra con su perla; perlaque, por cierto, también es uno de los significados figurados de la voz en latín.

verde: *vallis* con la acepción de “terreno”, “zona” o “tierras”, y un nombre personal, **Concus*, relacionado con los documentados Concus, Condius, Congius, Conius, Connus, Consius, Consus, Contius o Contus. Así pues, y volviendo a Cuencabuena, podríamos estar ante la aglutinación de dos nombres personales, que procederían, bien de la unión de dos antiguas propiedades o, simplemente, de un nombre compuesto, un *nomen* seguido de un *cognomen*, para entendernos, un caso similar al de Zaragoza, que proviene, como todo el mundo sabe, de Caesar Augusto, y para este caso aventuramos que el personaje de referencia podría ser un tal Concus Bonus.



Fombuena en 1662¹¹. Curiosamente la identificación del topónimo con la fuente llevó a diptongar la primera sílaba.

La etimología de **Fombuena** parece evidente que está compuesta de dos palabras latinas, un sustantivo, *fons*, y un adjetivo calificativo, *bona*, con lo que, literalmente, tenemos una “fuente buena”, y no hay que darle más vueltas. Pero nosotros no podemos evitar cuestionar lo incuestionable, y nos vamos a buscar la fuente buena de Fombuena. Resulta que en este pueblo podemos encontrar no una fuente, sino hasta tres, y según informaciones fidedignas, “las tres son bien buenas”. Pero, vayamos un poco más allá, ¿alguna de las tres tiene propiedades curativas?, ¿cuál es la que le dio el nombre al lugar? Ignoramos si un laboratorio ha analizado sus componentes y cualidades, pero, además del genérico “son bien buenas”, no ha trascendido más información al respecto. Por otro lado, desconocemos la posible existencia de algún tipo de balneario, baños públicos o sitio para “tomar las aguas” en la localidad. Entonces, ¿cuál es la razón de semejante nombre? Se ha escrito que la causa de tal denominación sería similar a la de Cuencabuena, la de seducir con el nombre a nuevos pobladores. Pero su temprana aparición en documentación escrita, en 1131¹²,

(11) *Archiepiscopatus Caragoçae olim Caesaris Augusti*: Juan Bautista Labaña. Joan Blaeu, Amsterdam, 1662.

(12) Lacarra, José María: *Documentos para el estudio de la reconquista y la repoblación del valle del Ebro*, Zaragoza, Anubar, 1982.

muy pocos años después de la batalla de Cutanda¹³, nos lleva a pensar que el topónimo es anterior a la conquista cristiana del territorio y, por lo tanto, premusulmán, dada su aparentemente incuestionable ascendencia latina. Es una definición demasiado genérica para un lugar habitado, “fuente buena”, y más en una zona donde la existencia de fuentes no es una excepción, ya que su término municipal está surcado por múltiples barrancos, e incluso en la cartografía de escala 1:50000 se señalan varios manantiales en el mismo. Volvemos a albergar dudas sobre la aparente “transparencia” del topónimo. Teniendo en cuenta las circunstancias anteriores, vamos a partir de la idea de que la primera parte del nombre, FOM-, no haría referencia a una “fuente”, sino que se asimiló a esa voz, aunque procedente del latín *fundus* y con un significado original de “hacienda de” o “tierras de”, y el –BUENA restante sería el nombre del propietario, un tal *Bonus*, con lo que Fombuena no sería otra cosa que la “propiedad de Bonus” o la “villa de Bonus”.

Y ya que acabamos de hablar de dos topónimos que pueden tener en común el nombre de su antiguo propietario, podemos especular que se trate de la misma persona, dado que la crisis del siglo III produjo cambios sustanciales en la forma de la propiedad con respecto a siglos anteriores. Se asistió a una concentración de la tierra en manos de una reducida cantidad de propietarios, extendiéndose desde entonces el régimen latifundista por todo el Imperio, especialmente en las provincias occidentales. Este proceso hizo que proliferasen en toda Hispania una serie de establecimientos agrícolas que serían decisivos para definir la forma de los asentamientos y la explotación del suelo. Sin embargo, los latifundios no tenían por qué formar necesariamente un mapa homogéneo, compacto o uniforme. Esto supondría obviar los efectos de las sucesivas herencias y la propia gestión de las propiedades, con compras, ventas, donaciones... que llevaban a la fragmentación de la propiedad, o a encontrar propietarios dueños de bienes raíces diseminados por un territorio más o menos amplio. Buena prueba de esto es el documento de donación que hizo el diácono Vicente en el año 551 al monasterio de Asán, que muestra a un gran propietario, con distintas posesiones enclavadas en el territorio comprendido de sur a norte entre la ribera del Ebro y el Pirineo, y de oeste a este desde las cercanías de Zaragoza hasta la zona de Lérida¹⁴.

(13) Batalla en la que Alfonso el Batallador derrotó al ejército almorávide que venía a reconquistar la ciudad de Zaragoza, que había caído en su poder hacía apenas un año y medio, y tras la cual todo este territorio pasó a formar parte del reino de Aragón. Tuvo lugar en junio de 1120.

(14) Bienes que consistían en “edificaciones, tierras, viñas, olivares, huertos, prados, pastizales, fuentes y conducciones de agua, entradas y vías de acceso, agricultores o siervos, y todas sus propiedades según derecho; los rebaños de ovejas, vacas o manadas de caballos que pertenezcan a mis posesiones...”.



Caminreal en 1865¹⁵. Curiosa instantánea, con Caminreal en dos palabras, al otro lado del río y más pequeño que Cutanda.

Con **Caminreal** seguimos insistiendo en derivarlo de un nombre personal, *Caminus* o *Caminius*. Aunque seguramente haya quien se pregunte por qué derivarlo de un nombre de persona en vez de analizarlo como un topónimo transparente cuyo significado destacaría su particular enclave en el “camino real”, y su origen a partir de unas supuestas ventas nacidas a la vera de dicho camino real. De “ventas del camino real” habría devenido a “camino real” o “caminreal”. Esta explicación se sustentaría además en su tardía aparición en la documentación escrita (primera mención en 1280), 75 años después que la mayoría de los lugares comarcanos¹⁶, hecho que nos podría indicar que se trataba de una localidad de nueva fundación, pues el documento del obispo Castrocol se ha venido interpretando como una especie de censo exhaustivo de todas las localidades existentes en el territorio¹⁷. Una prueba de que no es así es el ejemplo citado de Fombuena, pueblo que no aparece en la relación de Castrocol pero cuyo nombre ya lo vemos reflejado en un documento de 1131. Así pues, al igual que Caminreal, otras poblaciones de la comunidad de aldeas de Daroca se documentan tardíamente, algunas incluso en el último cuarto del siglo XIV, lo que no significa que estemos ante nuevos asentamientos, sino que, simplemente, en la documentación conservada y analizada hasta ahora no aparecen.

Volviendo al origen del nombre, y aunque etimológicamente la explicación dada es factible, si nos fijamos en la ubicación de la localidad y su entorno, la conclusión

(15) *Spanien und Portugal in IV Blattern (Spain and Portugal)*: Stieler, Adolf. Gotha, Justus Perthes, 1865.

(16) La primera mención documental de gran parte de las localidades que luego formarían la comunidad de aldeas de Daroca la tenemos en el documento fechado en 1205 en el que Ramón de Castrocol, obispo de Zaragoza, reparte los diezmos y primicias de las aldeas de Daroca entre las iglesias de la villa.

(17) Hasta ahora se ha considerado que los asentamientos que no aparecen en dicho documento, o bien son posteriores a 1205, o corresponden a cambios de nombre de alguna de las aldeas que no vuelven a citarse en la documentación posterior.

puede ser otra: se sitúa en una zona del valle del Jiloca caracterizada por la abundancia de surgencias de agua en forma de ojos, muy cerca del cauce del río. La feracidad de la tierra posibilitó que, en apenas siete kilómetros en línea recta, podamos encontrar cuatro poblaciones a la vera del río: Torrijo del Campo, Caminreal, Fuentes Claras y El Poyo del Cid. Así pues, su ubicación entre Torrijo y Fuentes Claras, y el hecho de no encontrarse en un cruce de caminos históricos importantes –aunque en la actualidad sea el enlace de dos carreteras nacionales, la N-211 (Alcolea del Pinar-Fraga) y la N-234 (Sagunto-Burgos)– nos lleva a pensar que su razón de ser sería la riqueza agrícola del entorno, y no una población nacida a la orilla de un camino para ofrecer servicios de hospedaje a los viajeros. Además, la cercanía de otro topónimo similar, Monreal, nos hace plantearnos que podamos estar ante dos antiguas propiedades de una misma persona, un tal Regalius, un caso similar al que hemos visto con Fombuena y Cuencabuena.



Monreal del Campo en 1831¹⁸. En esos tiempos le había desaparecido el "Campo" pero a cambio conservaba una "r" de repuesto.

Y es que la aparente claridad de **Monreal** tampoco es tal. Ese "monte real" que nos viene a la cabeza se desmorona cuando llegamos a Monreal y vemos que no hay ningún monte, aunque también es cierto que se nos podrá decir que "monte" tiene otras acepciones, además de la de lugar abrupto o elevado, como por ejemplo cuando lo utilizamos como opuesto a "campo", con un valor no orográfico, sino de uso del territorio, como zona forestal, de pastos o, simplemente, no cultivada. Pero si conti-

nuamos con el análisis y escudriñamos un poco en la historia, la referencia a la realeza tampoco se sostiene mucho. Parece ser que Alfonso I el Batallador decidió fundar una ciudad de nueva planta y entregársela a una orden militar recientemente creada por él para fortalecer sus posiciones en ese territorio fronterizo y estratégico, supuestamente despoblado. Y según esas mismas fuentes, se le impuso el nombre de *Monreal*, que significa “mansión del rey celestial”. Como podemos ver, ni siquiera de la traducción más libre e imaginativa se puede colegir que Monreal pueda tener ese significado. Y, además, esa ciudad ya estaba fundada en septiembre de 1124, fecha en la que el rey firma en ella un documento en el que entrega a Pere Ramón cuanta tierra pueda poblar y arar en Cariñena. Y si increíble nos parece la interpretación del nombre como “mansión del rey celestial”, la misma impresión nos produce el que un rey como Alfonso, que está incrementando el tamaño del reino a una velocidad vertiginosa, y uno de cuyos principales problemas empieza a ser conseguir habitantes para poblar el territorio conquistado, funde nada menos que una nueva ciudad para entregarla, además, a una orden militar. A esto hay que añadir que el solar en el que se asienta Monreal no es fácilmente defendible. Si se trataba de asegurar el territorio recientemente conquistado, parecen mucho más lógicas opciones como El Poyo del Cid, un lugar desde el que se dominaba un amplio territorio y que tenía una fácil defensa en caso de ataque, y que ya había sido utilizado con fines similares pocas décadas antes por Rodrigo Díaz de Vivar. O incluso la estratégica posición de Singra, que controla toda la zona alta del valle al sur de Monreal. Se han ido acotando las fechas, y los historiadores han concluido que “en el periodo comprendido entre 1120, fecha de la conquista de Daroca y 1124, primer documento con fecha indubitada extendido en Monreal, tenemos la seguridad de la fundación de la ciudad”¹⁹. A nuestro modesto entender, nos parece muy precipitado que, en un tiempo en el que, entre otras cosas, levantar el edificio de una iglesia podía durar años, en menos de un lustro se fundase y levantase una ciudad, custodiada por una cofradía militar, la llamada *Militia Christi*, que no gozaba de una situación muy boyante, pues el arzobispo Guillermo de Aux solicita ayuda económica para ella en esas mismas fechas, pese a las donaciones y prebendas recibidas para su fundación. Nosotros pensamos que Monreal ya existía con anterioridad y que su elección como sede de la cofradía militar de la *Militia Christi* responde simplemente a ser la población más importante del valle del Jiloca al sur de Daroca; y que el topónimo venía ya de antiguo, razón por la que se intentó justificar su nombre con semejante interpretación. Y ya que parece obvio que Monreal no es un nombre descriptivo, la solución más lógica creemos que es la derivada de un nombre personal.

(19) Pascual Crespo Vicente: “La fundación de Monreal del Campo”, en Benedicto Gimeno, E. (coord.), *Historia de Monreal del Campo*, Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca, 2006.



Ferreruela en 1719²⁰. Nótese el cambio de la "F" por una "H" muda y el desplazamiento de una "r" hacia el norte.

A cualquiera que se le pregunte por el origen del nombre de **Ferreruela**, seguro que lo asocia a la extracción de hierro, o a una hipotética “edad dorada” en la que probablemente una parte importante de la población de la localidad se dedicaba a la metalurgia. La cuestión es que no hemos encontrado ninguna referencia a antiguas explotaciones mineras en sus alrededores; ni siquiera rastros de algún tipo de afloramiento de minerales susceptibles de ser aprovechados en fraguas y fundiciones. Para apoyar nuestra hipótesis, queremos citar un topónimo similar, Herrera o Ferrera de Ojos Negros, una aldea documentada en la Edad Media ubicada al oeste de Ojos Negros, en el lugar donde hoy se levanta la ermita del Santo Cristo de Herrera, y que quedó abandonada en la segunda mitad del siglo XIV, a raíz de la guerra de los Dos Pedros. Parece innecesario preguntarse el porqué de su nombre: llamándose Herre-ra y al estar ubicada en el corazón de sierra Menera, prácticamente encima de los yacimientos de mineral de hierro, no puede ser otra cosa que un poblado minero. Pues bien, curiosamente la primera vez que se documenta, en 1190, no hay ni rastro de su relación con el hierro, ya que su principal actividad económica son las salinas, cuyos diezmos daba el rey Alfonso II a Santa María de Perales. Y después de este pequeño inciso, ya solo nos queda añadir que el antropónimo Ferrarius está bien documentado en la Antigüedad, así que proponemos que en el origen de Ferreruela estaría una *villa Ferrarola*, es decir, la “propiedad de Ferrarolus” o la “hacienda de Ferriolus”, nombres (Ferrarius, Ferrarolus, Ferriolus, Ferreolus...) derivados en última instancia de Ferrius.

(20) *Theatre de la Guerre d'Espagne = Carte du Royaume d'Aragon*: [Jean Baptiste] Bourguignon d'Anville. Paris, Bourguignon d'Anville, 1719.



Gallocanta en 1696²¹. Bonita imagen de la cuenca de la laguna y con el "Gallo" separado del "Canta".

Lo que no cabe duda es que **Gallocanta** es un topónimo claro, sonoro, y hasta podríamos decir que evocador de mañanas con despertador vivo y lleno de plumas. La primera pregunta que suscita cuando se oye este nombre haría referencia a cómo fue el gallo que dio nombre al pueblo. La búsqueda del origen de los topónimos siempre nos puede deparar sonrisas. No sabemos si sería grande o pequeño pero, en cualquier caso, seguro que era muy escandaloso. Aunque igual no era un ave, pues otra explicación más rebuscada identifica las dos primeras sílabas con el nombre con el que los romanos llamaban a los celtas, *galos*, y la segunda parte haría referencia a que estos galos, cuando entraban en combate, lo hacían gritando y lanzando cantos salvajes. Probablemente los "galos" de los poblados cercanos no armarían tanto jaleo como los gallocantinos, y de ahí su nombre. Pero, como no hay dos sin tres, una tercera aproximación al origen del topónimo, mucho más cristiana, relaciona el nombre del pueblo con el pasaje bíblico en el que Jesús dice aquello de "En verdad te digo que esta misma noche, antes de que el gallo cante, me negarás tres veces"²²; y esta hipótesis vendría además avalada por la advocación de la iglesia parroquial, cuyo titular es el mismo al que le dirigieron esa frase, el apóstol san Pedro, el "portero del cielo", el custodio de las llaves celestiales. Bromas aparte, nuestra sugerencia es que Gallocanta no es otra cosa que el nombre de su antiguo propietario, *Gallicanus*, antropónimo derivado del más común *Gallus* y que, dado su parecido fonético, acabó convertido en un gallo cantarín, solo o con el sufijo *-nte*, presente bajo distintas formas en muchos nombres de lugar, como Crivillén, Onteniente, Terriente, Maluenda, Cosuenda o Anento.

(21) *Il Regno di Aragonia*. Descritto da D. Nicolao Cantelli, geografo; dato in luce da Domenico de Rossi dalla sue stampe in Roma alla Pace, con Privilegio del S.P. e licenza de Superiori l'Anno 1696, il di 1o. Settembre, A. Barbey Sc.

(22) Mateo 26:34.



Villafranca en 1762²³. Según el mapa, Villafranca se había pasado al otro lado del río, arriándose a la sombra de la sierra Palomera.

La tesis tradicional que explica genéricamente el conocido nombre de Villafranca viene a decir que se trata de un topónimo de reclamo para promover su repoblación atrayendo nuevos pobladores, una localidad cuyo nombre indicase en el momento de ser bautizada que era una “villa libre”, exenta del pago de algunos impuestos o algunas cargas que debían soportar sus habitantes, al habersele otorgado algún tipo de privilegio. Una hipótesis a todas luces convincente, pues es sencilla y presenta una lógica aplastante. El nombre de Villafranca del Campo aparece por primera vez en un documento de 1182, y su estatus jurídico siempre ha sido similar al de la inmensa mayoría de las localidades comarcanas: una aldea dependiente de la villa de Daroca, y considerada un barrio suyo, hasta la creación de la comunidad de aldeas de Daroca, momento en el que pasó a formar parte de la misma, como lugar de realengo, con los mismos privilegios y obligaciones que el resto de las aldeas. Por lo tanto, dadas sus circunstancias históricas, resulta difícil justificar su nombre como un reclamo para atraer nuevos habitantes, y que sería un reflejo de ciertos privilegios o exenciones que gozarían sus vecinos. Nosotros coincidimos en que, efectivamente, el nombre se divide en dos partes bien diferenciadas: la primera, el sustantivo villa, y la segunda el nombre de la persona que la poseyó. Proponemos que su forma original pudo haber sido villa *Farranca* o villa *Farranica*, siendo la segunda parte un derivado del antropónimo *Farranius*, con un sufijo que según varios autores tiene orígenes célticos, *-acus* o *-icus*, y que estaría presente también en otros topónimos como Lechago, Aliaga o Lituénigo.

(23) *El Reyno de Aragon*: Nolin, I. B. Delineado sobre las memorias de Rodrigo Mendes de Silva, de Cantelo, i otros. Madrid, en Casa de Thomas Lopez, 1762.



Villarreal en 1632²⁴. Lo podemos ver en el mismo meridiano que Doraca y Calamocha, al norte de la Sierra Balbanera.

El caso de **Villarreal** es parecido al de Villafranca. A partir de su nombre, la explicación más lógica es pensar que se trata de un lugar, probablemente de nueva fundación, propiedad del rey, seguramente levantado con fines estratégicos, bien para erigir un enclave real entre propiedades que pertenecen a otros señoríos, o en zonas fronterizas o disputadas en un momento dado para asegurar o dejar patente una posición del rey. A esto habría que añadir que una población que en su nombre haga referencia a la corona real habría de verse favorecida para ser la regidora de un territorio, por pequeño que fuese. Villarreal de Huerva, a la que se le añadió el nombre del río oficialmente a principios del siglo XX, concretamente en 1916, también aparece tardíamente en un documento escrito, en 1373, al igual que otras poblaciones próximas, como Villarroja del Campo, Villadoz o Villahermosa del Campo; pero su ubicación, tan cerca del casco urbano de Mainar que podrían formar una sola localidad, aunque con dos barrios bien diferenciados; y el hecho de haber pertenecido a la comunidad de aldeas de Daroca, como el resto de las poblaciones que lo rodean, desvirtúan las razones que explican que su nombre se debe al hecho de haber sido una “villa del rey”, ya que estamos hablando de una pequeña aldea ubicada en una zona de realengo, sin necesidad de nuevos asentamientos para ser poblada. Así pues, planteamos que el origen de su nombre sería una *villa Regalis*, una *villa *Regelius* o una *villa *Reialius*, nombres todos ellos derivados de otros como Regeius, Regius o Reius, como lo son los documentados Regetius, Regilius, Reginius, Reianus o Reianius. Formas antroponímicas que, por cierto, también se podrían aplicar para la etimología de Monreal y de Caminreal.

(24) *Arragonia*: Petrus Kaerius Caelavit. Amsterdam, Jodocus Hondius, Johannes Janssonius, 1632.



Villahermosa en 1868²⁵. Eran los momentos en los que Villahermosa era la localidad con el nombre más largo de Aragón: Villahermosa del Campo Romano.

Y qué podemos decir de **Villahermosa**, pues que hay pocos nombres de lugar más explícitos que este. No es que haya que interpretar el porqué de su nombre, es que es totalmente claro, descriptivo: estamos ante una villa, una localidad, cuya principal característica, la que le da nombre, es la belleza. Ante tales evidencias, poco hay que decir, solamente comentar que la impresión que debió causar a los que comenzaron a llamarlo de ese modo debió ser muy grande, más que nada porque darle el calificativo de “hermoso” a un lugar para diferenciarlo de otros es casi como decir que los demás son feos, o por lo menos no tan “agraciados” como este. A no ser que no estemos ante la típica construcción de “sustantivo seguido de adjetivo”. Parece evidente, fundamentalmente porque es uno de los sustantivos más adecuados para nombrar un lugar habitado, que la primera parte es el latín *villa*, que originalmente servía para designar tanto a una vivienda señorial, tipo palacete más o menos rústico, que solía ser el epicentro de una gran propiedad, como al dominio mismo, o incluso un núcleo de población que aglutinaba un conjunto de dominios señoriales con sus respectivas explotaciones agrarias libres e independientes. Y qué mejor que el nombre del dueño para acompañar a ese sustantivo, que en este caso no puede ser otro que Formosus. En resumen, que Villahermosa, como dice su nombre claramente, no es más ni menos que la *villa Formosa* o “villa de Formosus” (el apellido del Campo no se añadió oficialmente hasta 1916, con lo que este año cumple un siglo de vida, y además, no se refiere al mismo “Campo” que Monreal, Pozuel o Villafraña, sino al Campo de Romanos, como podemos comprobar en algunos mapas).

(25) Teruel: Por el Coronel de Ingenieros Francisco Coello; grabado en piedra por José Reinoso, bajo la dirección del autor. Madrid, Imp. del Atlas de España, 1868.



Villarroya en 1719²⁶. En aquel entonces debía ser más "pequeñico", por lo de Villa Royuela.

Y ya que estamos con las "villas", vamos a continuar con otra, que tiene colorido. Nos referimos a **Villarroya del Campo**, esa "villa roja" a la que vamos a intentar "sacar los colores" para que concuerde con su nombre. Si nos damos un paseo por la localidad, comprobamos que el color rojizo sobresale en algunas paredes hechas de tapial o adobe, y si recorremos los campos cuando todavía no están cubiertos de cereal, vemos que la tierra labrada es de un llamativo color marrón rojizo. La pregunta es obvia: ¿Justifica este cromatismo el nombre de la localidad? Probablemente sí, aunque es el mismo color que domina en localidades vecinas como Villadoz, Romanos o Nombrevilla, lo que nos hace dudar de esa justificación para el nombre, ya que no la distingue de ellas. Curiosamente, nuestra duda encontró más fundamento a 88 kilómetros en línea recta (unos 140 por carretera), en Villarroya de los Pinares, en los confines de la comarca del Maestrazgo. En esta localidad el color que domina en las rocas y en las casas es el blanco y el ocre, las tonalidades que da la roca caliza, y allí da la impresión que hasta las tejas son menos rojas que en otros lugares y, sin embargo, se llama también Villarroya. Resulta inevitable concluir que estábamos ante una *villa Roia* o una *villa Rhodia*, que podemos traducir como una "villa de Roius" o una "villa de Rhodius".

Creemos que este abanico de nombres ha servido para afianzar nuestra teoría. No obstante, la lista podría engrosarse con otros que están en una situación similar, que aparentemente vienen de cara a decirnos lo que son y de dónde vienen y, sin embargo, ocultan secretos detrás de su resplandeciente nombre, como Fuentes Claras, Orcajo, Torralbilla, Nogueras, Villanueva de Jiloca, Fonfría, Ojos Negros, Pozuel del Campo, Torre los Negros, Cerveruela, Villalba de los Morales, Godos, Romanos o Blancas. Y en el extremo opuesto podríamos añadir otro grupo de nombres que se nos antojan oscuros, enigmáticos, que no se parecen a nada, los nombres que se

(26) *Theatre de la Guerre de'Espagne = Carte du Royaume d'Aragon*: [Jean Baptiste] Bourguignon d'Anville. Paris, Bourguignon d'Anville, 1719.

“hicieron de propio”, que no tienen significado, que se inventaron exclusivamente para identificar a una localidad concreta, como Nueros, Bueña, Cutanda, Bea, Daroca, Anento, Cucalón, Loscos o Retascón. Y, por último, entre unos y otros, están los que no dicen claramente lo que son pero lo insinúan, nos dan una pequeña pista pero que hay que interpretar, como Barrachina, Navarrete, Bañón, Lagueruela, Tornos, Lanzuela, Berrueco, Manchones o Murero. Pero abordar el análisis de todos ellos escapa del objetivo de este pequeño artículo, que no ha sido otro que demostrar que la búsqueda del origen o explicación de un topónimo ha de brotar obligatoriamente del análisis conjunto de su morfología lingüística, su entorno físico y su devenir histórico. Un mundo cercano y apasionante que, parafraseando el conocido eslogan “Teruel existe”, nos retrotrae al más primitivo pensamiento de que las cosas existen porque tienen un nombre, a lo que hay que añadir que siempre es positivo, además de gratificante, conocer un poco más del territorio que habitamos, en el que existimos, y en este caso del porqué de esos nombres.